

Orellana, 07 de febrero de 2015

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

MIGUEL ANGEL MALAN ALMEIDA, con C.I. No. 2100359237, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de las Compañías, CARRANCOOIL S.A., Exp. No. 700166, autorizo al Lcdo. Luis Henry Haro Rivadeneira C.I. No. 1708557630, para que a mi nombre y representación realice todos y cada uno de los trámites tendientes a la actualización de la información de mi representada. Por ser mi lugar de residencia la ciudad de Lago Agrio, y encontrarme realizando un trabajo no puedo salir a la ciudad de Quito a realizar el trámite personalmente.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos y quedo,

Muy atentamente,



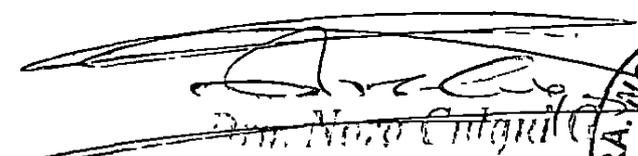

Miguel Ángel Malán Almeida
C.I. No. 2100359237

SECRETARÍA GENERAL
23 FEB. 2015
OPER. EOR 14
SECRETARÍA

DI DOS COPIAS:

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Dando cumplimiento a la petición expresa del señor GUIDO CARRANCO y habiendo cumplido con todas las formalidades del caso el día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo en una foja útil adjuntando a la misma una autorización, celebrado por **MIGUEL ANGEL MALAN ALMEIDA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía CARRANCOIL S.A., según nombramiento que se agrega como habilitante, a favor de **LUIS HENRY HARO RIVADENEIRA**.- Protocolizo el documento que antecede de todo lo cual doy fe.- Nueva Loja a veinte de febrero del dos mil quince.- F.- Dra. NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO.- (Hay un sello de la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio).-

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRIO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma, fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-


Dra. Nora Beatriz Culqui García
NOTARIA SEGUNDA DEL
LAGO AGRIO



23 FEB 2015
LAGO AGRIO